

Personas o cosas

Padre Alejandro Cortés González-Báez

Julián Marías refiriéndose a lo que afirma Max Scheler, con su pregunta: ¿Cuál es el puesto del Cosmos en mi vida? dice: La idea de que yo estoy en el cosmos es correcta, pero también es válida a la inversa, pues de alguna manera el Cosmos está en mi vida, y en mi inteligencia.

Al hablar de el hombre, la pregunta de ¿cuál es el puesto que tiene en el cosmos?" está justificada. Pero si preguntamos por mi vida —mi vida biográfica— la cuestión aparece con otra perspectiva distinta.

Yo soy yo, pero no "el yo". Porque cuando a la palabra: "yo" le pongo el artículo determinado "el", me desvirtúo. Por eso es importante hablar de la persona, porque justamente yo no soy algo, soy alguien, y estoy en el mundo, pero soy yo quien sufro y gozo, soy yo el que está en mi propia existencia, el que trata de preguntar y de entender el universo en que estamos. La lengua lo distingue de un modo absoluto y clarísimo: Algo y alguien; nada y nadie; que y quien. El hombre es un individuo de naturaleza racional con voluntad libre.

Nunca se acaba de conocer a una persona. "Ni yo mismo comprendo todo lo que soy" dice San Agustín. Por eso la persona es lo máximamente atractivo, en quien puede uno intentar penetrar durante la vida entera. Nunca se termina, es inagotable. Las cosas puramente materiales se pueden descomponer, se pueden analizar hasta el último detalle. En cambio, la realidad compleja de la persona es absolutamente inabarcable.

Todos sabemos que hay un principio físico llamado impenetrabilidad de los cuerpos sólidos. Con las personas ocurre lo contrario: una persona puede estar habitada por otras. Hay fenómenos radicales como la empatía, la amistad y el amor. Hay una especie de penetración de las realidades personales, algo, pues, completamente distinto, e incluso opuesto, del comportamiento de las cosas y animales; es, solamente, en quienes aparece la libertad personal.

Termina con algo que parecerá disparatado; pero que tiene una importancia de proporciones universales: En las guerras — y en los procesos discriminatorios— las personas son

consideradas como cosas, y eso es criminal... aunque no se les llegue a matar.

www.padrealejandro.com